DICTAMEN DE PRECIOS REFERENCIALES CORRESPONDIENTE A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PARA LA "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE COMUNICACIÓN" ID N° 428.372.

Asunción, 13 de junio de 2023.

De conformidad a la Resolución DNCP N° 1890/2020 POR LA CUAL SE REGULA LA ESTIMACIÓN DE PRECIOS Y SU PUBLICIDAD EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIONES PÚBLICAS EN EL MARCO DE LA LEY 2051/03, el llamado de referencia fue procesado por esta Gerencia Departamental Operativa de Contrataciones, tomando como base las especificaciones técnicas y demás condicionantes fijadas por la dependencia solicitante.

En ese sentido corresponde mencionar que hemos obtenido información de precios referenciales a través de las siguientes fuentes:

3- Precios adjudicados por la propia Convocante, o por otros Organismos, Entidades o Municipalidades, conforme a los datos publicados en el Sistema de Información de Contrataciones Públicas.

4- Precios de potenciales oferentes, requeridos a través de cualquier mecanismo que permita contar con la evidencia de la solicitud y su respuesta, tales como fax, correo electrónico, nota u otro medio comprobatorio idóneo.

Al respecto, conforme a los datos publicados en el sistema de información de Contrataciones Públicas, se ha considerado el contrato **BNF P-N° 540/2021.**

Asimismo, se ha solicitado presupuesto a las siguientes empresas: **LOGICALIS S.A., NETLOGIC S.R.L., DIVISERV S.A., SSD S.R.L., INFOCENTER S.A. y TECHNOMA S.A.**

En respuesta a las solicitudes realizadas a las empresas mencionadas más arriba, se obtuvieron precios de: **LOGICALIS S.A. y NETLOGIC S.R.L.**

Cabe señalar que se ha requerido información de precios a través del módulo de **RFI** – Solicitud de Información del SICP, sin obtener respuesta alguna a la solicitud.

Por lo expuesto precedentemente, **la metodología utilizada para el cálculo del precio referencial ha sido el promedio de los precios recibidos,** conforme se detallan en los documentos anexos. Con un (*) asterisco, se señala el ítem no disponible en el contrato y con dos (**) el precio que no fue utilizado, debido a la diferencia entre un presupuesto y otro.

En vista a las disposiciones reglamentarias, se adjunta la documentación respaldatoria a efectos de su comunicación con el llamado correspondiente.

Atentamente,

CAROLINA AUADA DE GARDEL

Gerente

Gerencia Departamental Operativa de Contrataciones

"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE COMUNICACIÓN"

Nº	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACIÓN	PRECIO PROMEDIO UNITARIO IVA INCLUIDO G.			PRECIO PROMEDIO UNITARIO (IVA INCLUIDO) G.	PRECIO PROMEDIO TOTAL (IVA INCLUIDO) G.
					PRECIO 1	PRECIO 2	PRECIO 3		
					CONTRATO BNF -P 540/2021	LOGICALIS S.A.	NETLOGIC S.R.L.		
1	Teléfonos CISCO 7811, con sus licencias respectivas.	320	Unidad	Unidad	**	2.337.255	1.897.139	2.117.197	677.503.040
2	Teléfonos (con cámara), cisco 8845 con sus licencias respectivas.	69	Unidad	Unidad	4.470.000	6.858.835	5.490.388	5.606.408	386.842.152
3	Teléfonos Wireless IP 8821	3	Unidad	Unidad	*	15.293.768	8.297.414	11.795.591	35.386.773
TOTAL G.									1.099.731.965

Fernando Miranda
Sección Especificaciones Técnicas
Gerencia Dptal. Operativa de Contrataciones
Banco Nacional de Fomento

ABG. KAREM SANZ VERNAZZA
Encargada Sección Control de Precios Referenciales
Gerencia Dptal. Operativa de Contrataciones
Banco Nacional de Fomento

BANCO NACIONAL DE FOMENTO
BNF
División de Especificaciones Técnicas y Precios
Gerencia Departamental Operativa de Contrataciones

Cynthia S. Mongelós David
Jefa Div. de Especificaciones Técnicas y Precios
Gerencia Dptal. Operativa de Contrataciones
Banco Nacional de Fomento

Carolina Auada de Gardel
Gerente
Gerencia Dptal. Operativa de Contrataciones
Banco Nacional de Fomento

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

Contrato BNF-P N° 540 /2021

ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE COMUNICACIÓN PARA EL BANCO NACIONAL DE FOMENTO

Entre el **BANCO NACIONAL DE FOMENTO**, domiciliado en las calles Independencia Nacional entre Cerro Corá y 25 de Mayo, de la ciudad de Asunción, República del Paraguay, representado para este acto por su **Presidente**, el **Econ. MANUEL OCHIPINTTI DALLA FONTANA,** con Cédula de Identidad Civil N° 922.288, nombrado por Decreto del Poder Ejecutivo N° 5400 del 02 de junio de 2021, y por el **Gerente General,** el **Econ. GERARDO ALFREDO RUIZ DIAZ FRANCO**, con Cédula de Identidad Civil N° 1.233.252, designado por Resolución N° 16 inserta en el Acta 57 del 27 de julio de 2021 del Directorio del Banco Nacional de Fomento, en adelante la **CONTRATANTE**, por una parte, y por la otra, la firma **NETLOGIC S.R.L.,** con Registro Único del Contribuyente N° 80015538-6, domiciliada en la calle Bélgica N° 210 esq. Guido Spano, de la Ciudad de Asunción, representada por el señor **CÉSAR AUGUSTO DUARTE LARRAMENDIA**, con Cédula de Identidad Civil N° 1.190.989, en calidad de **Apoderado**, en adelante el **PROVEEDOR**, denominadas en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente Contrato para la **"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE COMUNICACIÓN"**, a través del Sistema de Subasta a la Baja Electrónica, el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. OBJETO.

La **CONTRATANTE** contrata al **PROVEEDOR** para que este le provea los bienes, en las mismas condiciones establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones, su anexo correspondiente y la oferta según su detalle.----------

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO.

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del Contrato son los siguientes:

a) Contrato;
b) El Pliego de Bases y Condiciones y sus Adendas o modificaciones;
c) Los datos cargados en el SICP;
d) La oferta del **PROVEEDOR**;
e) La resolución de adjudicación N° 1 Acta 32 de fecha 29 de abril de 2021 y su respectiva notificación.

Los documentos que forman parte del contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente.----------

3. DOCUMENTOS ADICIONALES DEL CONTRATO.

Los documentos adicionales del contrato son:

- La Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato.----------

BANCO NACIONAL DE FOMENTO BNF PRESIDENCIA ASUNCION

NETLOGIC S.R.L.

4. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO.

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el **ID N° 381.034/2021**.----------

5. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN.

El Contrato es el resultado del procedimiento de la **Licitación por Concurso de Ofertas BNF LCO SBE N° 1/2021**, para la **"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE COMUNICACIÓN"**, convocado por la **CONTRATANTE**. La adjudicación fue realizada según acto administrativo N° 1 Acta 32 de fecha 29 de abril de 2021, del Directorio del Banco Nacional de Fomento.----------

6. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES y/o SERVICIOS.

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario en G. (IVA incluido)	Precio total en G. (IVA incluido)
1	43191509-001	Teléfonos CISCO 7811, con sus licencias respectivas.	Unidad	Unidad	100	CISCO	CHINA	3.308.162	330.816.200
2	43191509-001	Teléfonos (con cámara), cisco 8845 con sus licencias respectivas.	Unidad	Unidad	30	CISCO	CHINA	4.470.000	134.100.000
3	43191509-001	Software de CISCO SOFTPHONE.	Unidad	Unidad	100	CISCO	CHINA	2.727.850	272.785.000
4	43191509-001	CISCO Unified IP Conference Phone 8832 base in charcoal con sus licencias respectivas.	Unidad	Unidad	5	CISCO	CHINA	9.439.760	47.198.800
Precio Total: Guaraníes setecientos ochenta y cuatro millones novecientos mil, incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA).----------									**784.900.000**

El monto total del presente contrato asciende a la suma de: **G. 784.900.000.- (guaraníes setecientos ochenta y cuatro millones novecientos mil)**, incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA).----------

El **PROVEEDOR** se compromete a proveer los bienes a la **CONTRATANTE** y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del Contrato.----------

La **CONTRATANTE** se compromete a pagar al **PROVEEDOR** como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en las Condiciones Contractuales.--------

7. VIGENCIA DEL CONTRATO

Este contrato tendrá vigencia desde su firma hasta **el cumplimiento total de las obligaciones**.---

8. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA PROVISIÓN DE LOS SERVICIOS.

Los bienes deberán ser proveídos dentro de los plazos establecidos en el Cronograma de Entregas del Pliego de Bases y Condiciones.

La entrega de los bienes o prestación de los servicios se realizará de acuerdo con el plan de entrega y cronograma de cumplimiento, indicados a continuación:

BANCO NACIONAL DE FOMENTO BNF PRESIDENCIA ASUNCION

NETLOGIC S.R.L.

NETLOGIC Legales

Plan de Entrega (Bienes)

Ítem	Descripción del bien	Cantidad	Unidad de medida de los bienes	Lugar donde los bienes serán entregados	Fecha(s) final(es) de entrega de los bienes
1	Teléfonos CISCO 7811, con sus licencias respectivas.	100	Unidad	Gerencia de Área de Tecnología Informática, Casa Matriz. Independencia Nacional esq. 25 de mayo.	30 (treinta) días corridos posteriores a la firma del contrato.
2	Teléfonos (con cámara), cisco 8845 con sus licencias respectivas.	30	Unidad		
3	Software de CISCO SOFTPHONE.	100	Unidad		
4	CISCO Unified IP Conference Phone 8832 base in charcoal con sus licencias respectivas.	5	Unidad		

9. ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO.
La administración del contrato estará a cargo de la **Gerencia de Área de Tecnología Informática.**----------

10. FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.
La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en Pliego de Bases y Condiciones, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (diez) días calendarios siguientes a la firma del contrato.----------

11. CONSTANCIA DE PRESENTACIÓN DE DECLARACIÓN JURADA.
El **PROVEEDOR** deberá en el plazo de quince (15) días calendario desde la firma del presente contrato, presentar ante el administrador de contrato, la constancia o constancias de presentación de la Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos ante la Contraloría General de la República, de todos los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19.-------

En el mismo plazo indicado en el párrafo anterior, se deberá remitir a la **CONTRATANTE** la actualización de la mencionada declaración jurada, una vez finalizada la ejecución del presente contrato.----------

12. MULTAS.
Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con lo establecido en la Condiciones Contractuales. Superado el monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la **CONTRATANTE** podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.----
La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la D.N.C.P. a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".----------

BANCO NACIONAL DE FOMENTO BNF PRESIDENCIA ASUNCION

NETLOGIC S.R.L.

NETLOGIC Legales

13. CAUSALES Y PROCEDIMIENTO PARA SUSPENDER TEMPORALMENTE, DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE O RESCINDIR EL CONTRATO.

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2.051/03, y en las Condiciones Contractuales de este pliego de bases y condiciones.----------

La **CONVOCANTE**, se abstendrá de celebrar o mantener contratos con firmas contrapartes, sus beneficiarios finales y/o representantes legales; que figuren en listas restrictivas de OFAC, ONU u otras listas restrictivas adquiridas por la **CONTRATANTE**.----------

14. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS.

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución del Contrato, se dirimirá conforme a las reglas establecidas en la legislación aplicable y en las Condiciones Contractuales.----------

15. ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN.

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la D.N.C.P., debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.----------

16. CONFIDENCIALIDAD DE LA INFORMACIÓN

La **CONTRATANTE** y el **PROVEEDOR** deberán mantener confidencialidad y en ningún momento divulgaran a terceros, sin el consentimiento de la otra parte, documentos, datos u otra información que hubiera sido directa o indirectamente proporcionada por la otra parte en conexión con el Contrato, antes, durante o después de la ejecución del mismo. No obstante lo anterior, el **PROVEEDOR** podrá proporcionar a sus Subcontratistas los documentos, datos e información recibidos de la **CONTRATANTE** para que puedan cumplir con su trabajo en virtud del Contrato. En tal caso, el **PROVEEDOR** obtendrá de dichos Subcontratistas un compromiso de confidencialidad similar al requerido del **PROVEEDOR** en la presente cláusula.----------

La **CONTRATANTE** no utilizara dichos documentos, datos u otra información recibida del **PROVEEDOR** para ningún uso que no esté relacionado con el Contrato. Así mismo el **PROVEEDOR** no utilizará los documentos, datos u otra información recibida de la **CONTRATANTE** para ningún otro propósito diferente al de la ejecución del Contrato.----------

La obligación de las partes no aplicará a información que:

(a) la **CONTRATANTE** o el **PROVEEDOR** requieran compartir con otras instituciones que participan en el financiamiento del Contrato;

(b) actualmente o en el futuro se hace de dominio público sin culpa de ninguna de las partes;

(c) puede comprobarse que estaba en posesión de esa parte en el momento que fue divulgada y no fue obtenida previamente directa o indirectamente de la otra parte; ó

(d) que de otra manera fue legalmente puesta a la disponibilidad de esa parte por una tercera parte que no tenía obligación de confidencialidad.----------

BANCO NACIONAL DE FOMENTO BNF PRESIDENCIA ASUNCION

NETLOGIC S.R.L.

Las disposiciones precedentes de esta cláusula no modificarán de ninguna manera ningún compromiso de confidencialidad otorgado por cualquiera de las partes a quien esto compete antes de la fecha del Contrato con respecto a los Suministros o cualquier parte de ellos.-------

Las disposiciones de esta cláusula permanecerán válidas después del cumplimiento o terminación del Contrato por cualquier razón.----------

17. CUMPLIMIENTO DE NORMAS.
LAS PARTES, declaran tener sus procedimientos totalmente ajustados a las exigencias de la Ley N° 1015/97, "Que previene y reprime los actos ilícitos destinados a la legitimación de dinero o bienes", su modificatoria la Ley N° 3783/2009, la Ley N° 4024/2010, "Que castiga los hechos punibles de terrorismo, asociación terrorista y financiamiento del terrorismo", la Ley N° 4.503/2011 de la Inmovilización de fondos activos financieros; como así mismo a las Resoluciones emanadas de la SEPRELAD y LA SUPERINTENDENCIA DE BANCOS DEL BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY.----------

18. OBLIGACIONES DE PROVEER INFORMACIÓN.
LAS PARTES, en virtud de las leyes nacionales y las resoluciones emanadas de la SEPRELAD y la SUPERINTENDENCIA DE BANCOS DEL BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY, brindarán la información relacionada al presente contrato, cuando las autoridades contraloras competentes del país, lo requieran por escrito.----------

EN TESTIMONIO de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de Asunción, República del Paraguay al día 23 del mes de AGOSTO del año 2021.----------

BANCO NACIONAL DE FOMENTO BNF PRESIDENCIA ASUNCIÓN

ECON. GERARDO ALFREDO RUIZ DIAZ FRANCO
GERENTE GENERAL
BANCO NACIONAL DE FOMENTO

ECON. MANUEL OCHIPINTTI DALLA FONTANA
PRESIDENTE
BANCO NACIONAL DE FOMENTO

NETLOGIC S.R.L.

César Augusto Duarte Larramendia
APODERADO
NETLOGIC S.R.L.

Karem Beatriz Sanz Vernazza

De: TELLEZ, Alma <Alma.TELLEZ@LA.LOGICALIS.COM>
Enviado el: viernes, 2 de junio de 2023 12:08
Para: Karem Beatriz Sanz Vernazza
CC: Cynthia Soledad Mongelós David; Marcial Fernando Miranda Escobar
Asunto: RE: SOLICITUD DE PRECIOS -ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE COMUNICACIÓN-
Datos adjuntos: Prop. Ref IC-BNF-SNOP92017-20230602.pdf

Estimada Karem
Adjunto propuesta con precio referencial.

Cualquier duda estamos a las ordenes

Saludos

Alma Maria Tellez
Account Manager - Sales

t: +595 21 695 636
m: +595 982735834
alma.tellez@la.logicalis.com
Ed. Torres del Paseo – Av. Sta Teresa
Piso 15 | Torre 1
Asunción | Paraguay
www.la.logicalis.com

LOGICALIS
Architects of Change

Great Place To Work
Latin America Best Workplaces 2020

ISO Certified 9001:2015 20000:2011

De: Karem Beatriz Sanz Vernazza <karemsanz@bnf.gov.py>
Enviado el: martes, 23 de mayo de 2023 14:50
Para: diana.piris@la.logicalis.com; TELLEZ, Alma <Alma.TELLEZ@LA.LOGICALIS.COM>
CC: Cynthia Soledad Mongelós David <cynthiamongelos@bnf.gov.py>; Marcial Fernando Miranda Escobar <marcialmiranda@b
Asunto: SOLICITUD DE PRECIOS -ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE COMUNICACIÓN-

Sección 1. Propuesta Referencial

Detalle de la Propuesta

Logicalis Paraguay S.A., con domicilio en Av. Santa Teresa, Torre 1 del Paseo La Galería, Piso 15, Asunción, Paraguay, tiene el agrado de dirigirse a usted a efectos de presentarle una propuesta para la provisión de las soluciones y servicios, conforme se detallará a continuación.

Este presupuesto fue elaborado por solicitud del requirente y tiene carácter exclusivamente Informativo y Referencial

"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE COMUNICACIÓN"								
Nº	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACIÓN	PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO) G.		PRECIO TOTAL (IVA INCLUIDO) G.	
1	Teléfonos CISCO 7811, con sus licencias respectivas.	250	Unidad	Unidad	₲	2.337.255	₲	584.313.750
2	Teléfonos (con cámara), cisco 8845 con sus licencias respectivas.	50	Unidad	Unidad	₲	6.858.835	₲	342.941.750
3	Teléfonos Wireless IP 8821	3	Unidad	Unidad	₲	15.293.768	₲	45.881.304
					TOTALES		₲	973.136.804

1.1. Términos y condiciones

Número de cotización: 0066g00003eUrhAAAS
Validez: 15 días
Moneda de cotización: Guaraníes. Los precios incluyen IVA.
Incoterms: DDP
Tipo: Referencial

Nota: Este presupuesto fue elaborado por solicitud del requirente y tiene carácter exclusivamente INFORMATIVO Y REFERENCIAL. No es válido para recepción de Orden de Compra. Ni la información ni los valores aquí contenidos constituyen una propuesta u oferta comercial o técnica legalmente vinculante. Si es del interés del requirente una propuesta comercial y/o técnica para la adquisición de lo descrito en este documento, solicitamos sea emitido un pedido en este sentido.

Logicalis informa que hará todo lo posible para cumplir con los tiempos de entrega estimados para los equipos y servicios previstos en esta propuesta. Sin embargo, en vista del brote crítico actual de COVID-19 en el mundo y su impacto general en el mercado, estos plazos pueden retrasarse. Por lo tanto, aclaramos que los plazos establecidos aquí se pueden ver afectados por la situación global vigente. Además, Logicalis aclara que, con el objetivo de preservar la seguridad y el bienestar de nuestros clientes y nuestro equipo de trabajo, los servicios prestados aquí se proporcionarán principalmente de forma remota en caso de ser posible. Caso contrario, donde se requiera asistencia personal de nuestro equipo se coordinarán las acciones respectivas, teniendo en cuenta las políticas y decretos vigentes en cada país. En caso que esto último implique un costo adicional extraordinario, las partes negociaran de común acuerdo los términos.

Frente a un evento de cambios en la legislación en vigor o en el escenario económico, cualquiera que venga a ocurrir durante la vigencia de esta 'Carta Oferta' o durante el plazo de ejecución de las prestaciones y que altere las condiciones y precios presentados, habilitara a Logicalis a solicitar al

Karem Beatriz Sanz Vernazza

De: Carlos Ruben Portillo Acosta <rportillo@netlogic.com.py>
Enviado el: martes, 6 de junio de 2023 15:25
Para: Karem Beatriz Sanz Vernazza
Asunto: propuesta referencial Telefonos IP CISCO
Datos adjuntos: RP-0021-23-BNF TELEFONOS IP.pdf

Karem te adjunto la propuesta referencial de los teléfonos cisco.

Saludos cordiales.

Rubén Portillo
Ejecutivo de Cuentas
Phone: +595-21-612227 int: 2244
Mobile: +595-991-823-082
Email: rportillo@netlogic.com.py
www.netlogic.com.py

NETLOGIC

Asunción, 6 de junio del 2023

Señores
BANCO NACIONAL DE FOMENTO
Ref.: RP-0021-23-BNF-TELEFONOS IP
Presente.

De nuestra mayor consideración:

De acuerdo con lo conversado previamente, nos es grato hacerles llegar nuestra cotización correspondiente a los productos y/o servicios que comercializamos:

"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE COMUNICACIÓN"

Nº	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACIÓN	PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO) G.	PRECIO TOTAL (IVA INCLUIDO) G.
1	Teléfonos CISCO 7811, con sus licencias respectivas.	250	Unidad	Unidad	1.897.139	474.284.650
2	Teléfonos (con cámara), cisco 8845 con sus licencias respectivas.	50	Unidad	Unidad	5.490.388	274.519.420
3	Teléfonos Wireless IP 8821	3	Unidad	Unidad	8.297.414	24.892.241

CONDICIONES COMERCIALES

PLAZO DE ENTREGA
120 Días hábiles posteriores a la recepción de la orden de compra, salvo venta ínterin

FORMA DE PAGO
Crédito. Los precios citados son I.V.A. discriminado y se entienden en dólares estadounidenses o guaraníes. Las facturas emitidas en dólares americanos podrán ser canceladas en guaraníes al tipo de cambio proveído por la empresa.

Karem Beatriz Sanz Vernazza

De: Karem Beatriz Sanz Vernazza
Enviado el: martes, 6 de junio de 2023 12:25
Para: 'Jose Duarte'; 'licitaciones@diviserv.com'
CC: Cynthia Soledad Mongelós David; Marcial Fernando Miranda Escobar; 'Diego Nicolas Popoff F
Asunto: SOLICITUD DE PRECIOS -ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE COMUNICACIÓN-
Datos adjuntos: 23.05.23 PLANILLA.xlsx; 23.05.23 EETT.pdf

Buenos días

Señores

DIVISERV

De nuestra consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a ustedes, a fin de solicitarles precios referenciales para la **"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE COMUN**

En ese sentido para su elaboración favor tener en cuenta las especificaciones técnicas y la planilla en formato Excel que se adjuntan, dicha co inminente a Licitación, por lo que rogamos su respuesta en la mayor brevedad posible.

Esperando contar con su valiosa colaboración, le saludamos cordialmente

Cualquier consulta, a las órdenes.

Atentamente

Abg. Karem Sanz Vernazza
Gerencia Departamental Operativa de Contrataciones
Encargada de Sección Control de Precios Referenciales
(021) 419 1895

"Considerar el cuidado del ambiente antes de imprimir este correo."

BNF
GOBIERNO NACIONAL

Karem Beatriz Sanz Vernazza

De: Karem Beatriz Sanz Vernazza
Enviado el: martes, 23 de mayo de 2023 14:54
Para: 'ssd@ssd.com.py'
CC: Cynthia Soledad Mongelós David; Marcial Fernando Miranda Escobar
Asunto: SOLICITUD DE PRECIOS -ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE COMUNICACIÓN-
Datos adjuntos: 23.05.23 PLANILLA.xlsx; 23.05.23 EETT.pdf

Buenas tardes

Señores

SSD S.R.L.

De nuestra consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a ustedes, a fin de solicitarles precios referenciales para la **"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE COMUN**

En ese sentido para su elaboración favor tener en cuenta las especificaciones técnicas y la planilla en formato Excel que se adjuntan, dicha co inminente a Licitación, por lo que rogamos su respuesta en la mayor brevedad posible.

Esperando contar con su valiosa colaboración, le saludamos cordialmente

Cualquier consulta, a las órdenes.

Atentamente

Abg. Karem Sanz Vernazza
Gerencia Departamental Operativa de Contrataciones
Encargada de Sección Control de Precios Referenciales
(021) 419 1895

"Considerar el cuidado del ambiente antes de imprimir este correo."

BNF
GOBIERNO NACIONAL

Karem Beatriz Sanz Vernazza

De: Karem Beatriz Sanz Vernazza
Enviado el: martes, 23 de mayo de 2023 14:53
Para: 'licitaciones@infocenter.com.py'
CC: Cynthia Soledad Mongelós David; Marcial Fernando Miranda Escobar
Asunto: SOLICITUD DE PRECIOS -ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE COMUNICACIÓN-
Datos adjuntos: 23.05.23 PLANILLA.xlsx; 23.05.23 EETT.pdf

Buenas tardes

Señores

INFOCENTER S.A

De nuestra consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a ustedes, a fin de solicitarles precios referenciales para la **"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE COMUN**

En ese sentido para su elaboración favor tener en cuenta las especificaciones técnicas y la planilla en formato Excel que se adjuntan, dicha co inminente a Licitación, por lo que rogamos su respuesta en la mayor brevedad posible.

Esperando contar con su valiosa colaboración, le saludamos cordialmente

Cualquier consulta, a las órdenes.

Atentamente

Abg. Karem Sanz Vernazza
Gerencia Departamental Operativa de Contrataciones
Encargada de Sección Control de Precios Referenciales
(021) 419 1895

"Considerar el cuidado del ambiente antes de imprimir este correo."

BNF
GOBIERNO NACIONAL

Karem Beatriz Sanz Vernazza

De: Karem Beatriz Sanz Vernazza
Enviado el: martes, 23 de mayo de 2023 14:52
Para: licitaciones@technoma.com.py
CC: Cynthia Soledad Mongelós David; Marcial Fernando Miranda Escobar
Asunto: SOLICITUD DE PRECIOS -ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE COMUNICACIÓN-
Datos adjuntos: 23.05.23 PLANILLA.xlsx; 23.05.23 EETT.pdf

Buenas tardes

Señores

TECHNOMA SOCIEDAD ANÓNIMA COMERCIAL E INDUSTRIAL

De nuestra consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a ustedes, a fin de solicitarles precios referenciales para la **"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE COMUN**

En ese sentido para su elaboración favor tener en cuenta las especificaciones técnicas y la planilla en formato Excel que se adjuntan, dicha co inminente a Licitación, por lo que rogamos su respuesta en la mayor brevedad posible.

Esperando contar con su valiosa colaboración, le saludamos cordialmente

Cualquier consulta, a las órdenes.

Atentamente

Abg. Karem Sanz Vernazza
Gerencia Departamental Operativa de Contrataciones
Encargada de Sección Control de Precios Referenciales
(021) 413 1895

"Considerar el cuidado del ambiente antes de imprimir este correo."

BNF
GOBIERNO NACIONAL

TETÃ REKUÁI

Paraguái tetaygua'a mba'e

Enviá tus consultas a la mesa de ayuda (/mesa-de-ayuda.html)

(https://www.contrataciones.gov.py/sicp/login.seam)

Solicitud de Información "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE COMUNICACIÓN" - Se remite la presente solicitud a efectos de obtener cotizaciones de potenciales oferentes para la elaboración de la planilla de precios referenciales a fin de dar cumplimiento a las disposiciones normativas correspondientes.

Datos de la solicitud de información () | Documentos (/solicitud-informacion/rfi/aZIGznmoY2M%253D/documentos.html)

Invitados (/solicitud-informacion/rfi/aZIGznmoY2M%253D/invitados.html)

Respuestas (/solicitud-informacion/rfi/aZIGznmoY2M%253D/respuestas.html)

Acciones Relacionadas:

Datos de la Solicitud de Información

Tema:
"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE COMUNICACIÓN"

Descripción:
Se remite la presente solicitud a efectos de obtener cotizaciones de potenciales oferentes para la elaboración de la planilla de precios referenciales a fin de dar cumplimiento a las disposiciones normativas correspondientes.

Convocante:
Banco Nacional de Fomento (BNF)

Tipo de Solicitud de Información:
RFQ - Solicitud de Información de Precios

Estado:
Finalizado

Fecha de Publicación:
23-05-2023 - 15:02

Plazos

Fecha Límite de Respuestas:
lunes, 29 de mayo de 2023 - 10:00

Datos de Contacto

Nombre:
DIVISIÓN EETT Y PRECIOS

Cargo:
SECCIÓN CONTROL DE PRECIOS

Teléfono:
(021) 4191895

Correo Electrónico:
gdoc@bnf.gov.py

Compartir en redes sociales:

(http://www.facebook.com/sharer/sharer.php?u=http://www.contrataciones.gov.py/solicitud-informacion/rfi/aZIGznmoY2M%253D.html)

(http://twitter.com/share?url=http://www.contrataciones.gov.py/solicitud-informacion/rfi/aZIGznmoY2M%253D.html)

DNCP
DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS

Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
E.E.U.U. 961 c/ Tte. Fariña - Asunción, Paraguay
Teléfono: +595214154000
Horario de Atención: Lunes a Viernes de 07:00 a 15:00 horas
Mesa de entrada por correo electrónico: mesadeentrada@dncp.gov.py
Para consultas varias y soporte técnico informático, ingresar a Mesa de Ayuda

Preguntas Frecuentes (/dncp/preguntas-frecuentes.html) | Mesa de Ayuda (http://www.contrataciones.gov.py/mesa-de-ayuda.html) | Condiciones de Uso (/dncp/terminos-y-condiciones-de-uso.html)

TETÃ REKUÁI
Paraguái tetãyguáva mbaʼe